

### F600 EXTRACTO

#### DECRETO DE INTERDICCIÓN

En autos rol V-140-2024 sobre interdicción y curaduría seguidos ante el 2º Juzgado de Letras de Iquique, por sentencia definitiva firme del 15-10-2024, se ha decretado la interdicción definitiva de CRISTINA GALLARDO IBACACHE, domiciliada en calle Tomás Bonilla #1096 de Iquique, quien no tiene la libre administración de sus bienes. Se nombró como su curadora definitiva a su hija, XIMENA ISABEL OROZ GALLARDO.



**PUBLIQUE EN SU DIARIO**

*3º del Norte*  
**El Longino**

**LLAMANDO AL 57348455**

### F600 EXTRACTO

Se ha presentado a la oficina regional de la Dirección General de Aguas, correspondiente a la primera Región de Tarapacá, la Solicitud de Modificación de Cauce, denominado "Obras Hidráulicas Proyecto Fotovoltaico Tirana Oeste" ubicado el cauce de la Quebrada Salar de Pintados. La presentación se hace a nombre de Fotovoltaica Pozo Almonte SpA, Rut 77.912.392-8 con don Felipe Ignacio Grez Young, Rut 17.354.050-7 y don Diego Martín Caballero Demateis, Rut 26.787.068-3, como representantes legales. El proyecto, cuyo Estudio de Impacto Ambiental fue presentado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, cuenta con Resolución Calificadora Ambiental Aprobada a través de la Resolución Exenta número 20240100117 con fecha 14 de mayo 2024. El proyecto se localiza sobre la Quebrada Salar de Pintados, ubicada en la Pampa del Tamarugal a unos 5,0 km al oeste de la localidad de La Tirana, aguas abajo de la Ruta 5 y de la Ruta A-665, comuna de Pozo Almonte, Provincia Tamarugal, Región de Tarapacá.

El proyecto de Modificación de Cauce contempla 4 torres de alta tensión, un Canal Oeste y 4 Pretiles Norte. Cada torre cuenta con 4 fundaciones aisladas de hormigón armado de 0.6m x 0.6m y distanciadas a 4m cada una. El Canal Oeste se desarrolla por el borde Poniente del Parque, tiene 5.44km de longitud total, con un primer tramo aguas arriba de 4.8km solo con pretil en la ribera Oriente del Canal y los 0.64 km aguas abajo pretil en ambas riberas. El ancho basal del canal varía entre 50 m y 100 m. Los 4 pretiles norte tienen 700m, 500m, 350m y 500m de longitud total respectivamente. Todos los pretiles tienen talud 1vertical:5horizontal hacia la crecida y 1vertical:2horizontal hacia el parque fotovoltaico, con ancho de coronamiento de 2m. Tanto el Canal Oeste como los Pretiles Norte se proyectan a través de movimientos de tierra, cortes y rellenos compactados con suelo natural.

Las coordenadas de intervención de la quebrada por parte del proyecto, expresadas en coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19S Sur, se localizan en: Torre de Alta Tensión n° 13 UTM Norte 7752669 m y UTM Este 422551 m. Torre de Alta Tensión n° 12 UTM Norte 7752403 m y UTM Este 422702 m. Torre de Alta Tensión n° 10 UTM Norte 7751834 m y UTM Este 422987 m. Torre de Alta Tensión n° 9 UTM Norte 7751530 m y UTM Este 423122 m Canal Oeste entre inicio: UTM Norte 7749583 m UTM Este 424522 m y fin: UTM Norte 7744600 m UTM Este 425397 m. Pretil Norte 1 entre inicio: UTM Norte 7749427 m UTM Este 424726 m y fin: UTM Norte 7749032 m UTM Este 425198 m. Pretil Norte 2 entre inicio: UTM Norte 7748852 m UTM Este 425214 m y fin: UTM Norte 7748432 m UTM Este 425404 m. Pretil Norte 3 entre inicio: UTM Norte 7748316 m UTM Este 425483 m y fin: UTM Norte 7748205m UTM Este 425791 m. y Pretil Norte 4 entre inicio: UTM Norte 7747940 m UTM Este 425905 m y fin: UTM Norte 7747716m UTM Este 426325m. Todos los puntos se encuentran dentro del Álveo o Cauce de la Quebrada Salar de Pintados.